
SMALP

SALUD, MEDIO AMBIENTE Y LUCHA CONTRA LA POBREZA

COMISION NACIONAL SMALP

PUNTO PLAN OPERATIVO: 3

- 1) OPS/OMS
- 2) PRODERE
- 3) Agencias internacionales
- 4) Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

INTRODUCCION

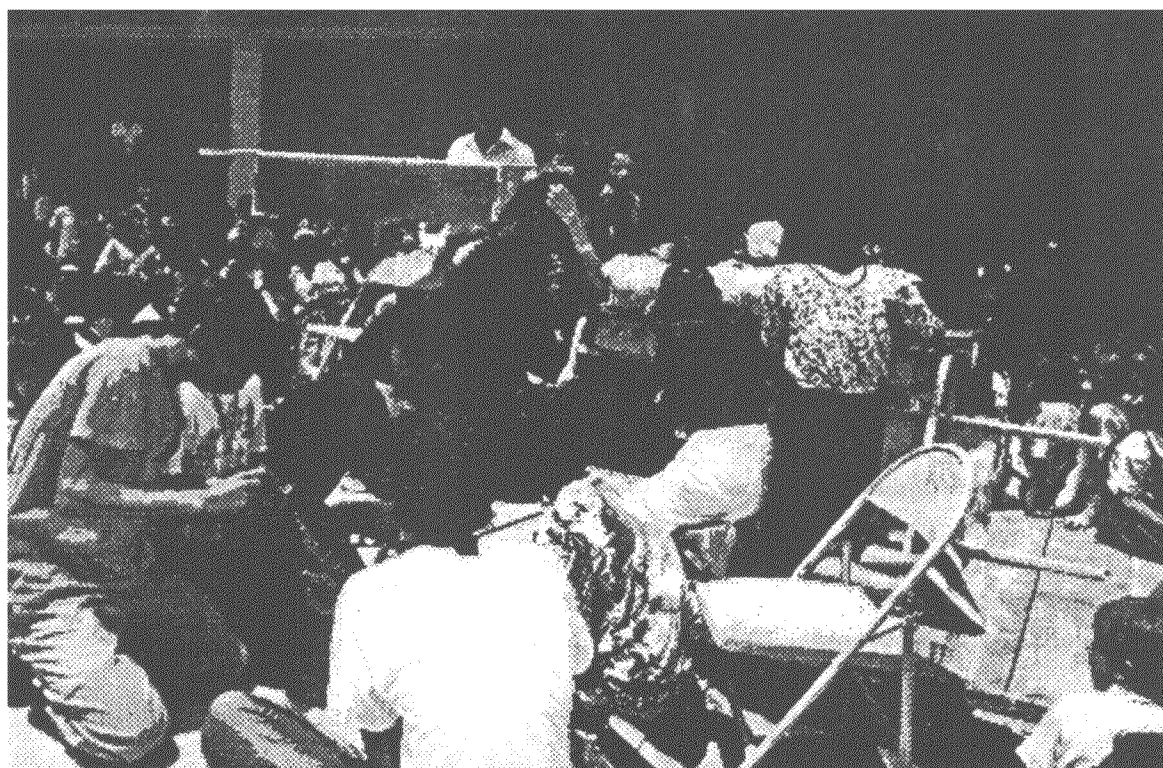
A partir de algunas de las experiencias generadas en el ámbito del Programa Socio-Sanitario en el área Sur de San Salvador, se apoyarán en este Plan Operativo, iniciativas de los Niveles Centrales con proyección nacional, para facilitar la utilización de los resultados positivos en otras áreas del país:

- * Metodología participativa en la identificación de las necesidades de la población.
- * Formas de coordinación local y de representatividad.
- * Técnicas de planificación local.
- * Actividades de lucha contra la pobreza complementarias a los programas de salud.
- * Plan educativo local realizada en el Municipio de San Marcos.
- * Organización ante situaciones de emergencia y prevención de desastres.

En este capítulo se financiará un Plan Operativo en relación al Programa "Salud, Medio Ambiente y Lucha contra la Pobreza" (SMALP) que OMS-OPS y Cooperación Italiana desarrollan en República Dominicana, Brasil, Perú y Colombia.

- * Educación para la Salud:
- * Proyecto de difusión multimedial de medidas de organización local contra Cólera.
- * Proyecto de difusión radial de temas en apoyo a las "Iniciativas Locales de Desarrollo" que se implementan en las áreas de los programas de Cooperación Italiana y PRODERE (en colaboración con radio YSAX y PRODERE).
- * Programa de formación para el personal de base de la red de servicios sanitarios.
- * Seminario Nacional sobre SILOS.
- * Salud Mental y Rehabilitación.

-
- * Seminario Nacional sobre el papel de la comunidad y el de los servicios.
 - * Proyecto fármacos esenciales y plantas medicinales en el servicio de farmacia de la Unidad de Salud.
 - * Organización local como base para la respuesta nutricional.
 - * Planificación educativa local: San Marcos.
 - * Salud Oral.
 - * Medicina Veterinaria
 - Iniciativas de formación destinadas al personal local sobre la higiene de los alimentos, la leche, la carne.
 - Apoyo al Programa de Vacunación Antirábica.
 - * Fondo para misiones del personal técnico nacional de intercambio con los países donde se realiza el Programa SMALP.



El Cólera: una amenaza para toda la comunidad.

REGIÓN METROPOLITANA

COORDINACION

REGION METROPOLITANA DE SALUD

PUNTO PLAN OPERATIVO: 4

operativizando las normas del:
MINISTERIO DE SALUD

- 1- Coordinar el desarrollo de los SILOS con las otras entidades útiles al desarrollo de los mismos.
- 2- Coordinación con el nivel central del Ministerio de Salud a través de la Dra. Guadalupe de Razeghi, identificada como referente permanente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social ante el Programa Socio-Sanitario.
- 3- Coordinación con el nivel regional del Ministerio de Salud a través de la Dra. Silvia de García, designada como Supervisora regional del área Sur.
- 4- Coordinación entre las Unidades de Salud del área del programa, Alcaldías de San Salvador, de San Marcos y de Santo Tomás, Panchimalco, Rosario de Mora y Santiago Texacuangos.
- 5- Coordinación con el Ministerio de Educación y con el Ministerio de Justicia para el desarrollo de las actividades previstas en el plan en las escuelas del área.
- 6- Coordinación con ONG, Universidades, ISRI, Cruz Roja, Cruz Verde y otras entidades pertinentes para el desarrollo de los objetivos de este Plan Operativo.
- 7- Promoción continua del sistema de referencia y contrarreferencia entre los diferentes niveles de atención del sistema sanitario.
- 8- Coordinación con el programa nacional de prevención y diagnóstico precoz del cáncer del cuello del útero.
- 9- Coordinación entre el nivel local y comunitario para la implementación de los planes locales de emergencia.
- 10- Coordinación con hospitales de referencia y Unidades de Salud para la formulación de un proyecto de reorganización de los servicios médicos de emergencia.
- 11- Coordinar programa de educación continua con las U.S. y los Comités de Salud.

CAPACITACION

- 12- Capacitación - acción para el personal local de salud en SILOS:

* programación local

* organización gerencial

* coordinación interinstitucional

* sistema informativo local

* formas de participación comunitaria

* coordinación interinstitucional

* rol del personal de salud

- 13- Capacitación del personal local del área de intervención sobre la utilización de los recursos técnicos de planificación local.
- 14- Capacitación del personal local sobre el rol del sector salud en la organización de los "Planes Locales de Emergencia".
- 15- Evaluación de las actividades desarrolladas en relación a los objetivos del plan.
- 16- Apoyo a programa de Salud Mental y rehabilitación a través de los servicios de atención psico-social.

INFORMACION

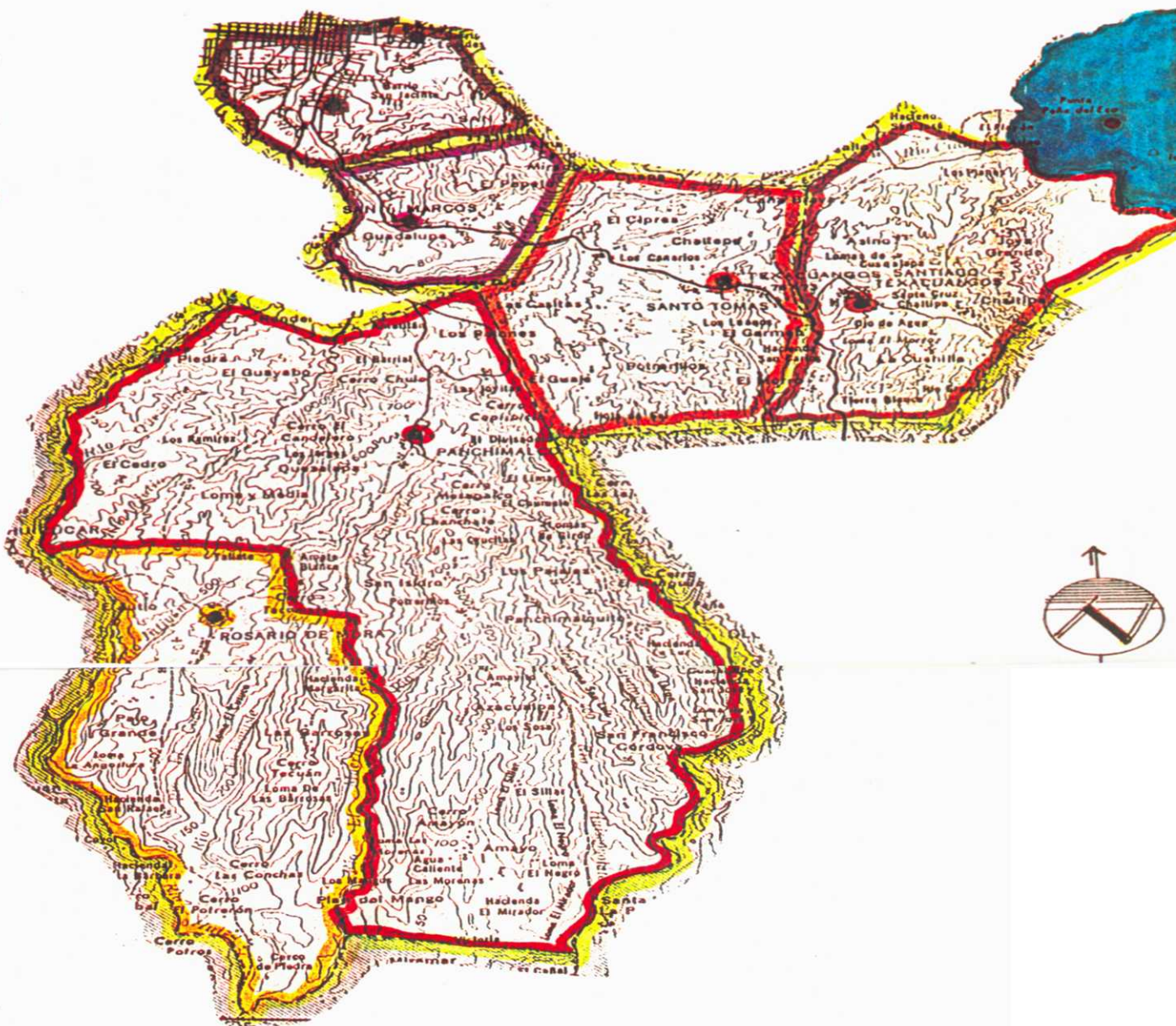
- 17- Apoyo técnico al boletín de información destinado a los operadores locales para la circulación de experiencias y reflexiones referentes a las actividades en Salud con particular interés en la atención primaria.
- 18- "Jornadas" de información sobre las actividades del Programa Socio-sanitario para el desarrollo de los servicios existentes en el área de intervención del programa.
- 19- Apoyo a las estructuras de información universitarias y no universitarias para la difusión de metodologías y experiencias del Programa de Cooperación Italiana.
- 20- Organización de seminarios y jornadas:
 - * alquiler de local, equipos, difusión a través de los medios de comunicación.
 - * impresión de folletos, posters, panfletos, rótulos, fotografías, diapositivas, manuales de apoyo.
 - * producción de videos.
- 21- Impresión de manuales, folletos y documentos relativos a las varias componentes del programa.
- 22- Transmisiones radiales para educación en la salud.
- 23- Apoyo a revistas de tipo cultural e informativo sobre salud, desarrollo y derechos ciudadanos.
- 24- Estudios socio-económicos referentes a las varias áreas del Plan Operativo.

RECURSOS HUMANOS

- 25- Fondo para el financiamiento de tesis universitarias en temas relativos a las componentes del Plan Operativo.

SILOS DEL AREA SUR

Area Geográfica:



Municipios y Poblaciones:

Simbología:

- Unidad de Salud de Rosario de Mora
- Municipio de Rosario de Mora
- Unidad de Salud de Panchimalco
- Municipio de Panchimalco
- Unidad de Salud de Santo Tomás
- Municipio de Santo Tomás
- Unidad de Salud de Santiago Texcuangos
- Municipio de Santiago Texcuangos
- Unidad de Salud de San Marcos
- Municipio de San Marcos
- Unidad de Salud de San Jacinto
- Municipio de San Salvador
- Lago de Ilopango